

OFICIO/PRESIDENCIA/SE/674/2011
SECRETARÍA EJECUTIVA
ASUNTO: Seguimiento Anexo 10

México, D.F., a 26 de septiembre de 2011.

Lic. Eduardo Seldner Ávila
Oficial Mayor de la Secretaría Economía
PRESENTE

En el proceso de seguimiento a la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones del presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el Artículo 27 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011 (PEF 2011), hago referencia al II Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle nuestras recomendaciones a las acciones realizadas por su dependencia con el presupuesto etiquetado para la igualdad entre mujeres y hombres del Anexo 10 del PEF 2011. Con la finalidad de contar con su apoyo para que puedan ser tomadas en cuenta en los próximos informes y con ello se contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Con mi agradecimiento y la seguridad de que seguiremos conjuntando esfuerzos para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, reciba mis cordiales saludos.

Atentamente.



Dra. María Elena Álvarez Bernal
Secretaria Ejecutiva



C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
- C. Gustavo Nicolás Kubli Albertini.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Erick Fabián Marín Lemus.- Director de Unidad de la Secretaría de Economía.

Ramo 10 Economía

(Información acumulada al segundo trimestre de 2011)

Programa presupuestario	So20 Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME) UR: 200 Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa	
Presupuesto Anexo 10	Original: 140.0 mdp	Modificado: 140.0 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Apoyar a las mujeres empresarias, inventoras e innovadoras a fin de lograr una mayor productividad, mayor penetración de sus productos en el mercado, mayor número de patentes y posibilidades de exportación.		
Acciones realizadas y en proceso		
No hay acciones programadas para el segundo trimestre 2011.		
Conforme a la evaluación de Impacto del Fondo PyME elaborada en el año 2009 se concluyó:		
Las empresas apoyadas por el Fondo PyME en 2007 muestran mejoras en productividad, ventas y en el pago al trabajo con respecto a las no apoyadas.		
Productividad: El impacto del Fondo PyME es del orden del 4% en productividad, que es el resultado de la diferencia entre empresas beneficiadas que observan un incremento del 1.058 en el índice (5.8%), mientras que las no beneficiadas muestran un incremento de 1.018 (1.8%). Las estimaciones fueron obtenidas a través de la Técnica de Envolvimiento de Datos, (DEA por sus siglas en inglés) y la aplicación del Índice Malmquist.		
El Fondo PyME apoyo con \$556.9 mdp a 125 proyectos, los cuales pretenden atender a 22,141 empresas, crear otras 7,248, generar 26,033 empleos y preservar 31,935 más, atendiendo a 71,600 emprendedores. Cabe señalar que son las metas establecidas en las solicitudes de apoyo, mismas que se determinarán de manera precisa conforme se vayan concluyendo los proyectos (enero-junio).		
Recomendaciones: se solicita incluir en el tercer informe trimestral, información de los apoyos otorgados desagregados por sexo (número de apoyos a mujeres empresarias, a hombres empresarios, número de empresas lideradas por mujeres, lideradas por hombres.		
Se solicita se incluya en el informe a cuántas mujeres innovadoras e inventoras se ha beneficiado con el Fondo.		

Ramo 10 Economía

(Información acumulada al segundo trimestre de 2011)

Programa presupuestario	So16 Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR). UR: 214 Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	
Presupuesto Anexo 10	Original: 258.7 mdp	Modificado: 253.5 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Proporcionar microcréditos accesibles y oportunos a las mujeres del medio rural que carecen de acceso a estos servicios. Dicho mecanismo tiene la finalidad de impulsar el autoempleo y las actividades productivas, así como la adquisición de habilidades empresariales básicas y de una práctica de ahorro para dicha población. Reactivar la capacidad emprendedora de las mujeres en el Estado de México.</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>Durante el periodo enero-junio de 2011 el FOMMUR otorgó financiamiento a través de 27 IMF por un total de \$306.5 mdp. Dichos recursos se distribuyeron mediante 49,838 microcréditos en 27 entidades federativas.</p> <p>El monto promedio otorgado ascendió a \$6,149.62. La tasa anual promedio aplicada a las IMF por concepto de financiamientos fue de CETES + 4 puntos. El plazo promedio del microcrédito fue de 12 meses y la tasa de recuperación de cartera se colocó en (90.6%) (enero-junio).</p> <p>Es importante señalar, que el FOMMUR no cuenta por el momento con información sobre el porcentaje de sobrevivencia de los proyectos emprendidos por las acreditadas; sin embargo, se trabaja en el diseño de los Indicadores para el estudio de Evaluación de Impacto que concluirá en 2011, dentro de los cuales se contempla medir el número de empresas creadas por los microcréditos otorgados por este Programa. Con ello, se pretende dar seguimiento a este tipo de emprendimientos, con el fin de conocer el grado de éxito o cierre de los mismos.</p> <p>En cuando a las mujeres beneficiarias, se informa que en el primer trimestre se reportaron 6,337 mujeres atendidas, sin embargo, debido al rezago con el que las IMF's envían la información las cifras son preliminares, ya que están en constante actualización, a la fecha se han contabilizado 31,600 mujeres beneficiadas en el primer trimestre, más las 17,722 beneficiarias en el segundo trimestre (contabilizadas a la fecha y en espera de que llegue más información), da un total preliminar de 49,322 beneficiarias (enero-junio).</p>		

Ramo 10 Economía

(Información acumulada al segundo trimestre de 2011)

Programa presupuestario	S017 Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES). UR: Co0 Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	
Presupuesto Anexo 10	Original: 472.5 mdp	Modificado: 472.5 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Potenciar el papel económico de la mujer. Apoyo para mujeres mediante proyectos productivos que atiende las iniciativas productivas, individuales y colectivas, la constitución y consolidación de empresas sociales y la participación en esquemas de financiamiento social.</p>		
<p>Acciones realizadas y en proceso</p>		
<p>Apoyos para abrir o ampliar un negocio (enero-junio). Se autorizaron apoyos por \$123.3 mdp (34.5 para industria, 38.5 comercio y 50.3 servicios) para financiar 1,184 proyectos productivos (288 para industria, 425 comercio y 471 servicios) y \$0.7 millones de pesos para el reembolso del costo de elaboración de 113 estudios de inversión (enero-junio). Con estos apoyos se beneficiará a 3,146 empresarias sociales, se generarán 2,808 ocupaciones y se preservarán 376 ocupaciones ya existentes. De los 1,184 apoyos otorgados para el financiamiento de proyectos productivos, el 83.5% fueron para abrir nuevos negocios y 16.5% para ampliar negocios en operación.</p>		
<p>Apoyos para desarrollar negocios y fortalecer negocios establecidos (enero-junio): Se autorizaron apoyos por \$24.8 millones de pesos que beneficiaron a 1,121 empresarias sociales integrantes de 1,220 unidades productivas. Entre estos apoyos destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 12 jornadas estatales de capacitación en las que participaron 436 empresarias sociales representando a 317 unidades productivas apoyadas por el programa. • Se apoyó la participación de 327 unidades productivas de las 32 entidades federativas de la República, en la XIII Feria Nacional de Empresas Sociales EXPO FONAES 2011; estos apoyos beneficiaron a 605 empresarias sociales asistentes al evento. • Se inició un programa de talleres de incubación de negocios para grupos vulnerables, dirigidos a personas con discapacidad, mujeres en situación de violencia y adultos mayores. • Se inició el programa de asistencia técnica para ocho empresas sociales que tienen un negocio de Producción Intensiva de Grana Cochinilla en condiciones de Invernadero. Estos apoyos tienen por objeto que las empresarias sociales adquieran conocimientos, habilidades y aptitudes que les ayuden a mejorar sus procesos productivos. 		
<p>Recomendaciones: Se solicita informar sobre la cantidad de personas atendidas en el programa de talleres de incubación de negocios para grupos vulnerables, dirigidos a mujeres en situación de violencia, a personas con discapacidad, y a adultos mayores desagregado por sexo.</p>		

Ramo 10 Economía

(Información acumulada al segundo trimestre de 2011)

Programa presupuestario	So21 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM). UR: 102 Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	
Presupuesto Anexo 10	Original: 185.0 mdp	Modificado: 185.0 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Creación y desarrollo de proyectos productivos, principalmente conformados por grupos de mujeres logrando permear en la economía familiar, beneficiando a sus hijas e hijos.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>Otorgó 170,004 microcréditos, beneficiando a 192,047 personas (165,456 mujeres y 26,591 hombres) (enero-junio).</p> <p>El PRONAFIM otorgó a 22 diferentes Instituciones Microfinancieras (IMF) un importe por concepto de financiamientos por 148.8 mdp, por su parte el monto colocado por las microfinancieras hacia la población objetivo ascendió a 1,176.3 mdp (enero-junio).</p> <p>El monto promedio de microcréditos colocado ascendió a \$5,947.98. La tasa anual promedio aplicada a las IMF por concepto de financiamientos fue de CETES + 5.38 puntos. El plazo promedio del microcrédito fue de 36 meses y la tasa de recuperación de cartera se colocó en 88.8%. Con respecto a la recuperación de cartera, cabe hacer mención que el PRONAFIM no cuenta con información que le permita diferenciarla por género, debido a que el registro de este indicador por parte del Programa, identifica únicamente la recuperación crediticia por IMF y no por cada uno de los acreditados de la población objetivo. No hay que olvidar que las microfinancieras son las acreditadas directas del Programa y son ellas las responsables ante el PRONAFIM de cada financiamiento solicitado, por lo que el seguimiento de este indicador es por intermediario financiero y no por persona (enero-junio).</p> <p>Por otra parte, es importante señalar, que el PRONAFIM no cuenta por el momento con información sobre el porcentaje de sobrevivencia de los proyectos emprendidos por los acreditados; sin embargo, se trabaja en el diseño de los Indicadores para el estudio de Evaluación de Impacto que se realizará en 2011, dentro de los cuales se contempla medir el número de empresas creadas por los microcréditos otorgados por este Programa. Con ello, se pretende dar seguimiento a este tipo de emprendimientos, con el fin de conocer el grado de éxito o cierre de los mismos (enero-junio).</p> <p>En cuanto a la información trimestral de beneficiarios, en el primer trimestre se reportaron 77,170 beneficiarios (64,942 mujeres y 12,228 hombres), sin embargo, debido al rezago con el que las IMF's envían la información las cifras son preliminares, ya que están en constante actualización, a la fecha se han contabilizado 140,607 beneficiarios en el primer trimestre (121,387 mujeres y 19,220 hombres), más los 51,440 beneficiarios (44,069 mujeres y 7,371 hombres) del segundo trimestre (contabilizadas a la fecha y en espera de que llegue más información), da un total preliminar de 192,047 beneficiarios (165,456 mujeres y 26,591 hombres) (enero-junio).</p>		